

Puerto Real



Semanario Ilustrado

NUMERO 23

Director

Ramon R.

Nº 23



fué propuesto en la candidatura de consejeros de esta localidad.



Evidentemente llevado por la general simpatía del pueblo!



En tanto los periodicos de la oposicion me llamaban «torta»



Y los míos me sablaseaban sin compasión



Quedando mi bolsillo vacío



Para despues de todo finalizar con la gran derrota

TRISTE FRACASO

Profunda pena tiene que producir en el ánimo de cuantos se preocupen del porvenir de España, el triste espectáculo producido en la reunión de los elementos liberales en Madrid para la designación de jefe del partido que dejó vacante la muerte del Sr. Sagasta.

Pena grandísima, por las funestas consecuencias y perturbaciones que ha de tener en la marcha regular de los partidos y de la política esa fracasada asamblea, donde los rencores

personales, los egoismos y las ambiciones se han sobrepuesto á todo estímulo patriótico y levantado, á toda idea de conveniencia nacional.

La honda división que ya existía en vida del ilustre anciano y que tanto amargara los últimos momentos de su laboriosa existencia, se ha puesto ahora tan al desnudo y con caracteres tan violentos, que cierra la puerta á toda idea de reconciliación, á toda esperanza de llegar á un acuerdo beneficioso para la Patria.

Analizando nosotros este hecho, no en su parte puramente política, sino nacional, deducimos de él consecuencias tan lamentables, que no

podemos colegir cómo los primates del partido liberal que tantas veces han con partido juntos las responsabilidades del poder, que deben sentir aún más que otros, la necesidad de una organización fuerte y robusta que sustituya en oportunidad al actual partido gobernante, para cumplir los fines de su programa político, se han dejado llevar de esos egoismos y de esa ira que ha convertido por espacio de algunas horas el Palacio del Senado en un vulgar colegio electoral de una vulgarísima aldea, donde no impera más ley que el capricho ni más deseo que el de sacar á flote una candidatura, recurriendo á todas

las artimañas conocidas.

Cualquiera que sea el que resulte elegido jefe del partido liberal en la segunda votación que se realice, nace sin el necesario prestigio para cumplir dignamente la alta misión que debe realizar y sin fuerzas suficientes para llevar á cabo las funciones de un organismo que aspira á representar el poder, pues no cuenta con el apoyo de todos y su designación es la señal para fraccionarse ese partido en dos ó más grupos, sin más cohesión que el nombre de liberales y con la pretensión cada uno de ser los legítimos poseedores de la herencia del Sr. Sagasta.

Espectáculo tristísimo, repetimos, que da perfecta idea de nuestra idiosincrasia especialísima, de la pesadumbre que gravita sobre el cielo de esta desgraciada España exhausta de elementos de vida, de organismos bien cimentados y de hombres que la regeneren y la eleven de su actual pobrísima condición.

Terrible fracaso, ahora que más que nunca se necesita de los esfuerzos vigorosos de todos para consolidar nuestro crédito y avivar las fuentes de riqueza que las pasadas guerras adormecieron, para enjugar las deudas que estas nos dejaron, como único recuerdo de nuestras imprevisiones y de nuestras desgracias.

Sentimos como patriotas este estado de perturbación á que ha llegado el partido liberal y lamentamos que sea imposible vengan sus prohombres á un acuerdo; y lo sentimos, porque es imprescindible que el partido liberal exista sin restricciones de ninguna especie, y con toda la preponderancia y con todos los medios de gobierno que son precisos para que ejerza las funciones del poder.

(En San Fernando.)

blancas

...ano, que aunque ocupar al gobierno a persona honrada por más de un siglo y trata las circunstancias de la, y por el deso porque de no onzonadas ramas, del mayor de los crimenes contra la moral,

Es escandaloso y subleva la conciencia, que en países civilizados se consienta que el engaño, el soborno, los malos consejos y la falta de ilustración, móviles del repugnante comercio, hayan sobrevivido á sus anchas sin que una mano caritativa tratara de inutilizar sus alas para que el vuelo no hubiera adquirido rapidez tan vertiginosa; es doloroso que la desgracia sirva de sostenimiento á una serie de depravaciones no interrumpidas contra degenerados seres, heridos por el envenenado puñal de explotadores sin conciencia, que hacen mercadería indigna, para acrecentar un lucro que va impregnado de amargas lágrimas y de tristezas infinitas.

Hora era ya de fijar la atención y poner fin á este repugnante tráfico; hora

es ya de concluir para siempre con este inmenso foco de podredumbre; hora, en fin, es ya de imponer severo correctivo, á los que hacen prevalecer estos abusos deshonestos contra las buenas costumbres.

Es verdad que en nuestra patria se ha hecho muy poco ó nada para contener la ola que en aterradoras proporciones y con terrible empuje, va invadiendo á la niñez, y depositando en sus cerebros semillas de perdición cuyos dolorosos frutos no tardan mucho tiempo en retoñar; cierto que además de lo expuesto contribuye á ello una parte de la prensa, dedicada á la propagación de ideas pornográficas y grabados obscenos, cuyas enseñanzas son un constante peligro para la virtud y la honestidad; y de ahí que alarmados los padres de familias ante el camino espinoso que á la juventud se les presenta de manifiesto, elevan sus voces de protesta contra tan inhumano abuso. ¿Y sabéis como fueron acogidas estas justísimas quejas, por nuestros malaventurados gobiernos? Pues la mayoría de las veces (por no decir todas), con el mayor deslén, con glacial indiferencia, con pasividad asombrosa; porque en España llega hasta tal punto nuestra desventura, que todo cuanto á la política no esté subordinado, queda, ó relegado al olvido ó durmiendo sueño eterno en poder de comisiones que se eternizan en informar.

Ignominia y grande es á la que sometían á esas infortunadas que van a engrosar los tenebrosos antros del lenocinio. ¡Qué trato más inhumano reciben! ¡Con cuánta sifia las ahorrojan sus verdugos! ¡qué trágico más impudico! ¡qué comercio más denigrante! ¡cuántas fomentadoras de la prostitución convertidas en inmundos parásitos, alimentándose á costa de la sangre de sus infelices víctimas! ¡Cuánto cieno, cuántas lágrimas, cuántos martirios!

De lo más íntimo de la conciencia surge la bendecida voz de la caridad, pidiendo un paro para los oprimidos y justicia para los opresores, y toda persona que sienta colorearse sus mejillas por el carmin de la vergüenza, están en el deber de pedir á nuestros gobernantes terminen con este estado de cosas, y ponga medios prácticos para extinguir este voraz incendio que amenaza destruir los más sólidos principios de la sana moral.

PEDRO LINARES.

COLUMNA INFANTIL EN SAN FERNANDO

Los pueblos son medidos en su grandeza por el estado de ilustración en que

se hallen y la ilustración en las distintas ciencias del saber humano no alcanza tan solo á la sabiduría de las letras sino también al arte militar que es el de la guerra, porque si aquella por las vías diplomáticas alcanza victorias con la antorcha de la paz, ésta con nobleza é hidalguía consigue laureles inmaculados.

Sentado este axioma, nos vamos á permitir manifestar con verdadero entusiasmo la profunda satisfacción que hemos sentido en nuestra alma al enterarnos de que en San Fernando y bajo la dirección militar del pundonoroso oficial de Infantería de Marina, D. José Cordero, se ha llevado á cabo la constitución de un Batallón de Cazadores, perteneciente á la Columna Infantil.

Al leer la noticia no pudimos por menos de recordar lo que la historia dice acerca de aquellos héroes, defensores de la isla gaditana ó de León en 1808, batallando por la integridad de la Patria contra la invasión francesa, tomando como baluarte gigantesco el célebre puente de Zuazo y salinas de la ribera, y consiguiendo que el gran coloso Napoleón I, dueño conquistador que se creía del Orbe entero, tuvo que pedir amnistía, convencido como estaba, que allí, ante aquellos valientes españoles quedaban estrelladas sus fuerzas.

El nuevo batallón de Cazadores de la Columna Infantil de San Fernando, viene á recordar hechos tan gloriosos como los que llevamos relatados, y con júbilo lo manifestamos, pues con tal proceder, patentizan que son dignos descendientes de los héroes de la Independencia Española en la Isla de León.

Adhante, pequeños campeones, adelante en vuestra sacrosanta empresa, que en ella encontraréis apoyo, aunque éste no fuese otro más que el de haber merecido el agradecimiento de la Madre Patria.

J. A. B.

Remitido

Sr. Director del semanario EL NÚMERO TRES.

Presente.

Muy señor mío: Habiendo ofrecido en su número 18, perteneciente al 16 de Octubre, informarme y dar á conocer al público si en este pueblo se jugaba ó no á lo prohibido, y no dando cumplimiento á la oferta á pesar del tiempo transcurrido, agradecería á usted nos pusiera al tanto de lo que haya en el asunto.

De usted affmo. s. s.

q. b. s. m.,

UN SUSCRIPTOR.

Complaciente con nuestros suscriptores y atentos á nuestro ofrecimiento, debemos hacer presente al comunicante, que de la información que hemos practicado, resulta ser cierto que en la villa se juega a lo prohibido; lo que no puedo asegurarle es en qué sitio, pues aunque nos lo figuramos, no somos nosotros los llamados, y si las autoridades a dar con la guarida de Jorge.

Suponemos que con estas explicaciones quedará satisfecha la curiosidad del que nos interroga.

Empresa de Carrujes Y CARROS DE TRANSPORTES

DE

JOSÉ MELLADO

El dueño de esta Empresa ofrece al público un esmerado servicio de carrujes, alquilándose por horas ó carreras á precios módicos—Elegantes carretelas para bautismos.—Carros de transportes á precios convencionales.

Se reciben órdenes para la limpia de pozas.

Se reciben avisos á cualquier hora del día ó de la noche, en la calle

REYES CATÓLICOS, 5.

FURGÓN DE COLA

Señor Alcalde: Escúchenos usted, por los clavos de Cristo, por las once mil vírgenes y por todo lo que tenga para usted mayor cariño. En la calle de San Roque, próximo al Cementerio viejo, existen unas casas que son conocidas por las de Castillo; hasta aquí, como comprenderá, no tiene el asunto nada de extraño. Pues en una ó en dos de ellas, hace tiempo que las pozas están llenas por completo, y á pesar de las repetidas quejas de los vecinos, ni el dueño que está en Cádiz, ni el administrador en esta villa, ordenan que sean limpiadas; y sucede lo que es natural, que todos los excrementos se echan en medio de la calle, convirtiéndola en inmundito lodazal, impropio de pueblo culto, y sobre todo atentatorio á la salud pública.

Yo en el lugar del Sr. Segovia, ordenaría que la limpieza de las pozas, la efectuaran los dependientes del municipio destinados á este servicio, por cuenta del dueño; y después que éste abonara cincuenta pesetas de multa por cada una de estas pesetejas las doncellas de la columna infantil, para ayudar á uniformarla. ¿Qué bien quedaría el Sr. Alcalde si algunas multas las aplicara á este fin? Pero ¿qué que no lo hace? ¿Ya lo creo que no!



Y ya que hablamos de la Columna infantil, ¿por qué el municipio, siguiendo las huellas de casi todos los de la Provincia, no protege á dicha Columna, que debía estar ya equipada y aun se encuentra en embrion? ¿Será tal vez porque representa progreso y aquí por lo que vemos no nos amoldamos más que á seguir las huellas de la antigüedad? Señores concejales nuevos, cuando toméis posesión de vuestros cargos, tened presente que hay que prestar atención á la Columna infantil. ¿Que son muchas las censuras que se escuchan por todo el pueblo por este motivo? Y que son fundadas... no hay duda alguna.



Sr. Segovia, ¿cree usted que los habitantes de este pueblo son por ventura murciélagos, que tienen el órgano de la vista en disposición de ver en la obscuridad, con más amplitud que á la clara luz? Pues está usted equivocado buen amigo, porque con el escaso alumbrado que tenemos, hay prógimo que da cada traspies que vale un imperio; y escuso decir á usted que cada tropiezo va acompañado de un voto, más intencionado que los que se depositan á granel en las urnas electorales por expertos presidentes.



Señor Comandante de los municipales: á espaldas de su autoridad y á la de sus dependientes, hay vecinos poco escrupulosos que arrojan á la calle las aguas sucias; esto como comprenderá, es atentatorio á las or-

TIENDA NUEVA

Gran establecimiento de Tejidos nacionales y extranjeros

Esta nueva casa, montada en las mejores condiciones y bajo la gerencia de don José Alemañy Montero, ofrece al público un gran surtido en

CHALES, TOQUILLAS, FICHÚS,

COBERTORES GRAN NOVEDAD,

Y UN MAGNÍFICO SURTIDO EN TELAS ADAMASCADAS PARA COLCHONES.

PRECIOS SIN COMPETENCIAS

65, SAN ROQUE, 65.—PUERTO REAL.

denanzas municipales, y hay que cortar el abuso.



Pescado. ¿Es cierto que el pescado que muchos días mandan retirar de la venta en Cádiz, lo remiten a este pueblo para darle salida? No lo creemos, porque este sería ya el colmo de los abusos; pero nos atrevemos a preguntar aquí no hay veterinario? Y si lo hay, ¿reside en el pueblo o no?



Oído a la caja. ¿No habría modo de reflejar los bélicos ardores de una turba de galones que escogen de noche el sitio más concurrido y céntrico de la villa, para adiestrarse en golpes y quites de simuladas riñas de navaja, tropezando con los pacíficos transeúntes que por allí pasean? ¿Por qué cuidado que el tal juego es culto? ¿Y chicos de herviente sangre, cuántos días de gloria vais a dar a la patria! ¿Qué bien crearía para estos émulos de Pepe Santo o de Meango, una escuela con asistencia obligatoria, o en caso contrario, un establecimiento de corrección! ¡O unas cuantas multitas!

PLAZA DE ABASTOS

En el puesto de Ignacio Otero, se vende todos los días

Pavo superior á 2'40 ptas. kilo

También se venden carnes de

BORREGO Y CABRITO

No olvidar las señas, Plaza de Abastos puesto de Ignacio Otero.

CARTA

Sr. Director de EL NÚMERO TRES.
Presente.

Mi estimado amigo: Desprovisto del ánimo de sincerarme de las alusiones que en lenguaje más ó menos satírico se han venido haciendo de mi novelita Tarik, seguramente no hubiese molestado a usted con la presente, sin la pertinaz insistencia del C. Perovsky en discutir conmigo, y ya casi de investigar mi personalidad.

¿Cuál de los dos asuntos mueve por el pronto más interés al para mi desconocido crítico?

Si tratamos del primero, ó sea la discusión ó disputa, entendiéndola que científicamente considerada, esta es un medio excelente, ora para investigar la verdad de la proposición controvertida, ora para combatirla y desecharla por errónea, ora para probar la ciencia y el ingenio de los contrincantes, ora, por último, para ejercitar y aguzar sus fuerzas en esta especie de palestra, no sin provecho de los estudios científicos; si ese señor Perovsky, olvidando por un momento la detestable opinión que de mi novelita tiene formada, y me concede él para mi honor, de que vengamos a la discusión, haré un supremo esfuerzo más que nada por atención, y discutiremos cuanto tenga a bien dicho señor, aunque tenga que confesar con la sinceridad que me caracteriza, mis muchas torpezas.

Tocante a lo segundo, ó sea a esa investigación que invoca al señor Director de *El Combate*, le diré simplemente, parodiando le, cuanto él declara, que nos hallamos en unas condiciones tan perfectamente parecidas, que ni buscado á intento; los dos escribimos por simple amor al arte, desligado en todo y por todo de políticas, personalismo ó intrigas partidísticas, de esas que él acusa haber visto por vez primera entre

bastidores; por parecernos hasta en lo de ocultar nuestros verdaderos nombres bajo el pseudónimo, circunstancia que respeto á la vez que la amparo.

Así pues, aplano por vez primera la interpelación que se me hace, dejando para mi nueva (si así se diese el caso) el responder á los subrayados que marcaba el Conde Perovsky.

Ya digo, más que nada, por complacer al aludido crítico Perovsky, tan impresionable en encontrar susceptibilidades como ánimosa en todos lados, es por lo que por vez primera acudo á ocuparme de «Tarik», novelita que particularmente por ser mía, no niego sea tan rematadamente mala como quiera el C. Perovsky ó el mismo Sulán de Marruecos.

Yo no encargo á usted, señor Roz (y en esto no parodio al C. Perovsky), investigue usted acerca de él, si es buen chico, teniendo la satisfacción de anticiparme á entender debe serlo del todo bueno, como por usted tengo entendido, y diré yo lo que él, esto pues no viene al caso ¿pues á quién se acusa, al hombre ó al artista?

Dispense amigo don Ramón, si por el corto tiempo de que dispongo, he permanecido un tanto retrasado cual yo no deseara, pero lo primero es lo primero, es decir, que por hoy toca decir: vantes la obligación que la devoción.

De usted affmo. amigo s. s.

q. b. s. m.,

PEPE CROZCO.

Noviembre 1903.

DESDE ROTA

Sr. Director de EL NÚMERO TRES.

Muy señor mío y amigo: Al inaugurar la correspondencia en este semanario y después de saludar á todos los suscriptores del mismo, me tomé la libertad de darle los nombres de todos mis amigos en esta, para que le remitiese dicho número, y sin que estos señores lo hayan devuelto, me estimo de extrañar que al ponerse por esa administración los recibos al cobro sean devueltos en su mayoría, y la única causa que expongan sea que no han recibido el periódico, cosa que no me lo explico, pues yo he recibido todos, y además he visto en varios lugares llegar el número correspondiente á su fecha.

Por lo tanto, ruego á todos los señores suscriptores que han recibido el número desde el primer día, lo hagan efectivo y me dispensen por este atrevimiento.

Suplico me perdene é inserte esta carta en el próximo número.

Su affmo. amigo s. s.

q. b. s. m.,

El Corresponsal

Rota, Noviembre 16 1903.

CADIZ —Procedente de dicha capital se encuentra entre nosotros, el Regente de la acreditada Farmacia de don José Hórtz, nuestro querido amigo y paisano don Federico Rodríguez Mán.

Su estancia en esta será durante la enfermedad de su hermano político nuestro distinguido y particular amigo D. Juan Rodríguez Gómez de Lara, cuyo total y rápido restablecimiento deseamos de todas maneras.

—Marchó á Jerez y Cádiz, el alcalde señor González Arjona.

El Corresponsal.

Rota, Noviembre de 1903.

Contra la blasfemia

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

La pernicioso, cuanto por desgracia desarrollada costumbre de blasfemar, que el propio tienpo hiere y lastima en lo que tiene de mas respetable el sentimiento religioso y demuestra lamentable falta de cultura y educación social, requiere y demanda de todo punto enérgico correctivo.

Así lo reconoce y exige la pública opinión sensata y ante cuya legítima pretensión, como ante los estímulos del propio criterio, no puede permanecer indiferente la autoridad.

Al efecto, pues, y con el propósito de contribuir á la extirpación de tan inmundicia costumbre, que constituyen una verdadera plaga social, haciendo uso de las facultades que me conceden la vigente Ley Provincial en su artículo 22, y las de general aplicación, he dispuesto lo siguiente:

1.º Todo el que profiera en público blasfemias ó pronuncie expresiones malsonantes que ofendan la moral ó la decencia pública, quedará incurso en la multa de 10 pesetas por la primera vez. Al reincidente le será exigible la de 100 pesetas. Y al que por tres ó más veces faltara en el modo indicado, la de 500 pesetas.

No obsta lo prevenido en el párrafo anterior para que este Gobierno se reserve el derecho, ó mejor dicho, el deber de imponer aún en el primer caso el máximo de la multa si por las circunstancias que concurran en el hecho lo juzga así necesario y oportuno.

2.º Los señores Alcaldes de todos los pueblos de esta provincia, tan luego como reciban el Boletín oficial en que aparece inserta esta circular, cuidarán de darle la mayor publicidad que les fuere posible y de participarme todos aquellos actos de la naturaleza a que la misma se refiere y que sea necesario corregir, para verificarlo con toda severidad.

Encargo muy especialmente á todos los señores Alcaldes, á la Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, que contribuyan al cumplimiento de cuanto en esta circular se previene, considerando el servicio con la preferente atención que merece.

Cádiz á 17 de Noviembre de 1903.—
El Gobernador, *Fernando de Torres Almunia*.

APUNTES

PERIÓDICO.—En primero del próximo Enero aparecerá en Málaga un nuevo semanario satírico, con el título de *El Chaparrón*.

Redacción, Baños 4.

TENEDURIA DE LIBROS
PREPARACIÓN PARA CORREOS

TABACALERA Y BANCO

EN BREVE TIEMPO

CADIZ. ENCARNACIÓN, 2
LO SENTIMOS. — Nuestro particular amigo don José Herrera, ha tenido la desgracia de perder después de cruenta enfermedad, á la única hija que le quedaba.

Dios le dé resignación para soportar en

compañía de su esposa, tan honda pena.

MEJORA. — Sigue mejorando en su enfermedad nuestro querido amigo don Vicente Correa.

Nos alegramos y deseamos su total restablecimiento.

PROFESORA EN PARTOS. — D.^a Candelaria Moreno, ofrece sus servicios profesionales en esta población y recibe órdenes en la calle de S. Sebastián, 41.

RETRASO. — El motivo de no publicar correspondencia del Puerto, es porque á la hora de entrar en prensa nuestro semanario no había llegado aún.

REGISTRO CIVIL

Movimiento habido en el Registro Civil desde el día 1 al 19 del actual.

Matrimonios

D. Antonio Pizarro Chozas con D.^a M.^a Antonia Barranco Cejudo.

D. Angel Sanchez Sañudo con doña M.^a de la Concepción Gonzalez Rodriguez.

D. Joaquín Vega García con doña M.^a Josefa Fernández Figueroa.

D. Juan Sánchez Corravona con D.^a M.^a de los Angeles Palacio.

Don Antonio Ramirez Bullón con doña Francisca Alfaro González.

D. Victoriano Abollado Fernández con D.^a Juana Gallo Colon.

D. Juan García Bonora con doña M.^a del Carmen Gómez León.

Nacimientos

M.^a del Rosario Viniegra Valdés

Rafael Prieto:

Sebastián Sa

Garrido Gar

Rodriguez:

Francisco

M.^a del Carmen Calderon

Funciones

Catalina Cañamague Sánchez de 7 meses; Leandro Viniegra Valdés de 73 años; Antonio Fraga Nieto de 56; M.^a del Carmen Calderon Corzano de 2 meses; Salvador Sanchez Gelo de 37 años; Plácido Otero Montesinos de 4 meses; Sebastiana Gomez Marin de 69 años; M.^a Luisa Rodriguez Navas Benitez 18 meses. Dolores Muñoz Martinez 62 años, Milagros González Fidalgo 27. M.^a de los Dolores Herrera y Brea 26 meses. Dolores Rubio Ferrer 53 años.



SERVICIO DE VAPORES DE LA
Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América
Una expedición mensual á Río de la Plata
Trece expediciones anuales á Filipinas
Una expedición mensual á Canarias.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar

PARA INFORMES EN CÁDIZ: *DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA*

Esta Compañía admite carga y pasaje para todos los puntos del mundo.

Gran Fábrica de Cerveza

F. TOSAR Y C^a

PUERTO DE SANTA MARÍA

LAS NOVEDADES

J. RODRIGUEZ OLIVA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Quinquilla, Bisutería, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Perfumería, Bordados, Cintas, Encajes, Botones, Abanicos, Gorras, y otros efectos. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Única casa autorizada para la venta de EXPLOSIONES. Artículos de incandescencia por gas. Libros para 1.^a enseñanza. Polvos finos al perfume TREBOLL.

SAN ROQUE, 57.— PUERTO REAL.

COMISIONES Y REPRESENTACIONE

LA TRINIDAD

Fabrica Vidrio Cristallera

RODRIGUEZ CASO Y COMP.

SEVILLA

Representante exclusivo en esta Provincia.

José Gómez Alvarez

113. ARGA, 113.

Puerto de Santa María

EL PROGRESO

MANERÍA
DES
de todas clases
retenen.
uerto Real.

NOLA

EL PROGRESO
CÁDIZ

Gran Panadería

denominada

LA PASTORA

24, GANADO, 24.

PUERTO DE STA. MARÍA

PARADOR de Pedro Ramirez

Fabio Rufino, 4 detrás del Ayuntamiento.—CÁDIZ

ALMUERZO, COMIDA Y CAMA 12 REALES

Almuerzo compuesto de seis platos UNA pta. Comida id. id. id. UNA id.

En este antiguo y acreditado Establecimiento, encuentran los Sres. viajeros cómodas y espaciosas habitaciones, así, es merced el trato y economía en los precios. Camas a precios reducidos. Se sirven comidas y callos fuera del establecimiento, a precios convencionales.

El dueño de este establecimiento se encarga como corredor en la venta de granos y de cuantos asuntos se le confíen.

COMPañIA ANONIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD

PUERTO REAL.

ALUMBRADO POR GAS Y PARA CALEFACCIÓN

Esta Compañía pone a disposición del público sus productos, consistentes en carbón cok, carbocillas, alquitrán, cecinas, y hornillos para este fluido, pantallas, brazos, llaves, y demás aparatos de esta industria. Instalaciones de todas clases con bastante economía.

ELECTRICIDAD

Se suministra por contadores Tonson, Oka, Vulcano, y marca L. G. de diferentes amperes. Las instalaciones se hacen a pagar en doce plazos mensuales, y las llamadas LAMPARAS DEL OBRERO, GRATIS y pagan la primera lámpara y una cuota semanal, según la intensidad ó el número de bujías.

CENTRAL VICTORIA. NÚM. 1

Grandes Talleres de Sastrería y Bazar de Ropa hecha.

DE JOSÉ MORENO

Casa fundada por D. PLACIDO VERDE en 1856.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en novedades para la próxima estación.

Como fin de temporada se realizan los grandes existencias en ropa hecha, á precios sin competencia posible.

Pesetas.		Pesetas.	
Frajes de levita vestir.	desde 60	Id. id. en lanas color	desde 10
Id. de shaquet	» 50	Americana en jergas y tricot	» 12.50
Id. de americanas en jerga y tricot	» 30	Id. en lanas color	» 7.50
Id. de id. en lanas de colores	» 20	Pantalones y chalecos	» 7.50
Levitas y chaqueta en vicuña y armures	» 45	Montañas de vestir listados	» 10
Shaquet y chaleco en id. id.	» 35	Id. negros de tricot y colores, forrados	» 7.50
Americana y chaleco en jerga y tricot	» 15	Id. id. id. sin forrar	» 6.25
		Id. en lanas color	» 4
		Chalecos en negro y color	» 1.50
		Id. de piqué	» 1

Confección esmerada sima y forros de primera. Se confecciona toda clase de prendas á medidas en 12 hora

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no emplea en sus confecciones géneros de Aleo Especialidad en UNIFORMES del Ejército, Armada y Empresas particulares.—Calles S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Isaac Peral y Blanqueto

CÁDIZ

BAZAR ENCICLOPÉDICO

DE

VICENTE CORREA

Esta casa montada á la altura de los mejores de la provincia, tiene **MUEBLES** del país y extranjeros.

Batería de cocina y herramientas, drogas, pinturas, barnices y pinceles, loza, cristal y lampistería, tubería de hierro y plomo, se instalan á domicilio.

CALLE DE SAN ROQUE.

Almacén de comestibles

y Tienda Cooperativa

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

Vasco-Andaluza

Esta nueva casa abierta recientemente en esta, ofrece al público un surtido completo en viveres de calidad superior á los precios corrientes en plaza y por kilos completos. También hay un variado surtido en bebidas de todas clases y marca.—CAFÉ superior á diez cts. taza

SAN ROQUE Y SANTO DOMINGO

PUERTO REAL

GRAN DESTILERIA Á VAPOR

DE

J. D. GAMEZ OJEDA

Especialidad en Cognac, Aguardientes y Licores finos.

PUERTO REAL

Cognac Terry.

Puerto de Sta. María

Las Delicias del Siglo XX

de

EUGENIO PEREPA

SAN ROQUE y REYES CATÓLICOS

Vinos amontillados superiores, Manzanillas de Sanlúcar, Aguardientes especiales,

—CAFÉ DE PRIMERA—

DISPONIBLE